

ANEJO I – FICHA TÉCNICA

INDICE

1. DATOS GENERALES	3
2. DATOS TÉCNICOS	3
2.1 EXPROPIACIONES	3
2.2 MOVIMIENTO DE TIERRA	3
3. DATOS ECONÓMICOS	3

1. DATOS GENERALES

TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto Conducción en Alta de Agua Tratada para el Abastecimiento de Hinojos

ÁMBITO

Obra de Abastecimiento

LOCALIZACIÓN

Hinojos, Almonte, Chucena y Bollullos Par del Condado (Huelva).

SITUACIÓN ACTUAL

El actual abastecimiento de agua de consumo humano a la población de Hinojos (Huelva), es a través de una única fuente de suministro, el pozo situado en el paraje conocido como Coto del Rey.

Su ubicación, en el Pre-Parque de Doñana, con una fortísima presión sobre el acuífero 27, no por los volúmenes que se extraen para esta población, sino sobre todo para los usos turísticos y agrícolas sobre todo, así como la extracción para otras poblaciones de mayor calado, como Matalascañas, Almonte, y otras de la zona del Condado.

Existe un ambicioso plan para **eliminar esta presión sobre el acuífero**, y para ello se está ya instalando las redes necesarias sobre todo para el uso agrícola.

En este contexto el Ayuntamiento de Hinojos ya ha recibido de las Autoridades Ambientales escrito sobre la caducidad de la concesión para extraer aguas, y por tanto la necesidad de buscar otra fuente de suministro.

OBJETIVOS

El objeto del presente Proyecto es la definición, desarrollo y valoración, a nivel de Proyecto de Construcción, de las actuaciones correspondientes a las infraestructuras hidráulicas necesarias para la construcción de la conducción de abastecimiento entre Almonte e Hinojos.

El Proyecto tiene por tanto como objetivo el garantizar el abastecimiento, en calidad y cantidad suficiente, ya que la actual fuente de suministro por imperativo legal debe desaparecer en un futuro mediato. Esta mejora se acometerá a través de una nueva conducción, con un trazado, material y sección diferentes a los actuales existentes.

2. DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

Las obras de la nueva conducción de Hinojos, se componen de:

- Conducción de DN 200 mm. de 16 Km.
- Bombeo de 1 +R bombas.
- Depósito 300 m3

2.1 EXPROPIACIONES

La ocupación de terrenos resultante de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos, afecta a una superficie de **394.702 m²**, de los cuales **312 m²** (0,001 %) corresponden a terrenos expropiados definitivamente; **299.411 m²** (75,86 %) corresponden a ocupaciones temporales y **94.978 m²** (24,14 %) correspondientes a servidumbre.

A continuación se incluye una tabla resumen de superficies afectadas distribuidas por término municipal.

TIPOLOGÍA	EXPROPIACIÓN PERMANENTE	OCUPACION TEMPORAL	SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	TOTAL (m2)
URBANA	0	0	0	0
RÚSTICA	313	267,986	93,604	361,904
TITULARIDAD PÚBLICA	0	31,425	1,374	32,799
TOTAL	313	299,411	94,978	394,703

Tabla 3- Expropiaciones

2.2 MOVIMIENTO DE TIERRA

Los volúmenes de terreno a excavar son 3.665,30 m3 de cubierta vegetal y 47.841,60 m3 de terreno silíceo.

Los volúmenes a rellenar son 1.383,30 m3 de arena, 8.296,60 m3 de suelo clasificado, 207,40 m3 de zorra artificial y 3.344,80 m3 de cubierta vegetal.

3. DATOS ECONÓMICOS

El presupuesto de Ejecución Material de las Obras asciende a la cantidad de DOS MILLONES NOVECIENTO TRECE MIL QUINIENTOS TRENTA Y DOS EUROS CON TRENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**2.913.532,35 €**).

El presupuesto BASE DE LICITACION SIN IVA, incrementando el PEM en el 13% de Gastos Generales y el 6% del Beneficio Industrial, asciende a la cantidad de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TRES EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS. (**3.467.103,49 €**).

El Presupuesto BASE DE LICITACION con en el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente del 21%, asciende a la expresada cantidad de **CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (4.195.195,22 €)**.

El PLAZO para la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS es de ONCE (11) MESES.